

Expediente: 78/23
Carátula: FERNANDEZ JUAN CRUZ C/ IBARRA CHRISTIAN ESTEBAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217996673 - FERNANDEZ, JUAN CRUZ-ACTOR/A
900000000000 - FINISTERE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - IBARRA, CHRISTIAN ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - MADRID, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/23



H3020168589

**AUTOS: FERNANDEZ JUAN CRUZ c/ IBARRA CHRISTIAN ESTEBAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°78/23**

Monteros, 22 de febrero de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Atahona. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.